

---

Departamento  
de Economía

---

CURSO 2019/2020

---

Dulce Mariño Hidalgo

---

**PROGRAMACIÓN DE  
ECONOMÍA DE LA EMPRESA  
2º BACHILLERATO**

**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA .....	5
2.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO .....	5
2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.....	7
2.3. OBJETIVOS GENERALES .....	8
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS .....	8
3.1. RELACIÓN OBJETIVOS DE LA MATERIA CON COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR ....	11
4. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS COMPETENCIAS. ....	14
4.1. BLOQUES DE CONTENIDO, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS .....	14
4.2. MATRIZ DE ESPECIFICACIONES .....	26
4.3. CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....	29
4.4. GRADACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....	29
4.5. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES .....	30
5. METODOLOGÍA .....	31
5.1. PRINCIPIOS .....	31
5.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	31
5.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS .....	35
5.4. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS .....	36
5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	37
6. EVALUACIÓN .....	38
6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	39
6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	42
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	43
6.4. INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	45
6.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	67
- <i>Evaluación del proceso de enseñanza:</i> .....	67
- <i>Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y          desarrollo de la programación docente</i> .....	67
6.6. CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA MATERIA .....	67
6.7. EVALUACIÓN NEGATIVA, IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y AUSENCIA A PRUEBAS OBJETIVAS .....	68
- <i>Recuperación de evaluaciones calificadas negativamente</i> .....	68
- <i>Procedimiento para evaluar al alumnado como consecuencia de la          imposibilidad de aplicar los criterios establecidos para la evaluación          ordinaria.</i> .....	69
- <i>Ausencias no justificadas y ausencias a pruebas o fechas de entrega de          trabajos.</i> .....	69
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	69
7.1. DE CARÁCTER ORDINARIO (DIRIGIDAS A TODO EL ALUMNADO) .....	69
7.2. DE CARÁCTER SINGULAR (DIRIGIDAS A ALUMNADO CON PERFILES ESPECÍFICOS) ....	70
a. <i>Enriquecimiento y/o ampliación del currículo de Bachillerato, así como          flexibilización de la duración de la etapa para el alumnado con altas          capacidades intelectuales.</i> .....	70
b. <i>Plan específico personalizado (P.E.P.) para alumnado que repite curso          con la materia suspensa.</i> .....	70

7.3. PROCEDIMIENTO PARA ACREDITAR CONOCIMIENTOS CUANDO NO SE HAYA CURSADO LA MATERIA CON ANTERIORIDAD. ....	70
8. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.....	71
9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO .....	72
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA MATERIA ..	74
11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON LA MATERIA .....	74
11.1. PROYECTOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	74
12. PROCEDIMIENTO PARA LA INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN .....	74
13. MARCO NORMATIVO .....	75

## **1. INTRODUCCIÓN**

La empresa es el motor de nuestra economía y está presente en la vida diaria de todas las personas, ya sea como consumidoras, como trabajadoras, como empresarias o conjugando varios de los roles enumerados simultáneamente. Entender el funcionamiento de la economía supone comprender cómo funcionan las empresas que la integran y cómo esas empresas se relacionan con el resto de agentes sociales, qué objetivos persiguen las organizaciones empresariales y en qué medida esos objetivos se adecúan o no a los requerimientos de la sociedad.

Los cambios sociales, tecnológicos, económicos, normativos o de otra índole afectan a las empresas que, en su necesidad de adaptación al entorno que las rodea, han de tomar decisiones con consecuencias en la sociedad en la que actúan. Decisiones como la deslocalización, el cierre de plantas productivas, el uso de una tecnología respetuosa con el medio ambiente, la realización de acuerdos con otras empresas, la inversión en I+D+i, ect., son tomadas en el seno de la empresa, pero tienen consecuencias positivas o negativas para el resto de miembros de la sociedad.

En esta materia se pretende acercar al alumnado al mundo de la empresa, con la que se relacionará toda su vida, permitiéndole interpretar tanto el funcionamiento interno de la misma como sus relaciones con el resto de empresas y de la sociedad; asimismo, les permitirá comprender y valorar críticamente las decisiones empresariales y conocer el tejido productivo de su entorno, identificando los factores por los que se ve influido y en los que influye. Potenciar la autonomía personal, ejercitar el proceso de toma de decisiones, obtener y tratar información, aprender a trabajar en equipo, fomentar la cultura emprendedora y la iniciativa empresarial, son contenidos propios de la Economía de la Empresa.

Los contenidos de la materia, ligados a la gestión empresarial, requieren de un enfoque multidisciplinar, al estar relacionados con ciencias como las Matemáticas, el Derecho, la Tecnología, la Sociología o la Psicología. Se relaciona, por tanto, con el resto de materias del Bachillerato, permitiendo la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales y la capacitación para afrontar con éxito etapas educativas superiores. Asimismo, esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas y de toma de decisiones, necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

## **2. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

### **2.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

## **2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

Según se establece en el Anexo I del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, la enseñanza de la Economía de la Empresa en el bachillerato busca que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

- Identificar los elementos, objetivos y funciones de la empresa, así como las características de los tipos de empresas más representativos.
- Explicar las principales estrategias competitivas que una empresa puede adoptar teniendo en cuenta las características del sector en el que opera.
- Valorar el papel de las empresas en el contexto actual en cuanto a la satisfacción de las necesidades humanas, a su capacidad para generar empleo, así como su repercusión en el bienestar social como generadoras de valor.
- Tomar conciencia de los costes sociales que las empresas generan como consecuencia de su funcionamiento, resaltando el impacto medioambiental, el uso de los recursos y los efectos sobre la calidad de vida de las personas.
- Reconocer las principales áreas funcionales de la empresa, describiendo las actividades propias de cada una de ellas y reconociendo la interdependencia tanto interna como externa a la empresa.
- Analizar el tejido empresarial de su entorno, en especial el asturiano, identificando la distribución por sectores y la dimensión predominante.
- Apreciar la importancia de la investigación, desarrollo e innovación en la actividad empresarial y su repercusión en los procesos productivos, los bienes y servicios ofrecidos, la competitividad y el bienestar social.
- Describir el funcionamiento de las organizaciones, considerando los diferentes grupos de interés, los conflictos que pueden surgir entre ellos y las vías de negociación para resolverlos.

- Promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, analizando críticamente y desde un punto de vista económico, las situaciones discriminatorias por cualquier causa, teniendo en cuenta los principios de la Constitución y los derechos humanos.
- Identificar las estrategias comerciales que pueden llevar a cabo las empresas en función de los mercados en los que operan o los segmentos a los que dirigen sus productos, elaborando juicios sobre la ética de determinadas actuaciones empresariales y considerando la trascendencia de la orientación social como enfoque mercadotécnico.
- Conocer y argumentar los principales criterios de selección de inversiones así como su modo de financiación, considerando los fondos propios y ajenos.
- Elaborar documentos contables sencillos (balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias) a partir de determinados datos, interpretando la situación económico-financiera de la empresa a través de su análisis y proponiendo medidas en caso de desequilibrio.
- Obtener, analizar y elaborar información relevante sobre el mundo empresarial actual a nivel autonómico, nacional y/o multinacional, considerando los efectos de la internacionalización y la globalización económica sobre sus decisiones y estrategias y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación con solvencia y responsabilidad.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aplicarlas a la actividad empresarial.

### **2.3. OBJETIVOS GENERALES**

Establecer una cultura de calidad y mejora, basada en la evaluación de los procesos y en el establecimiento de planes de mejora con el fin de colaborar en la mejora de la organización y gestión a fin de incrementar las tasas de promoción y titulación.

### **3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS**

- Comunicación lingüística (C.L.)

El correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, afianzando las estrategias comunicativas y las destrezas vinculadas al tratamiento de la información. Asimismo, se promoverá un lenguaje inclusivo, no sexista y exento de prejuicios.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (C.M y CC.BB.C.T.)

La aplicación del razonamiento matemático tanto para el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, beneficios o pérdidas, ratios, tasas de crecimiento, índices,... así como para el análisis económico-financiero a partir de estados contables, basado en el rigor y la veracidad, permite la consolidación de la competencia matemática. Identificar preguntas, resolver problemas, tomar decisiones y llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos, conocer las implicaciones de los cambios tecnológicos en los procesos de producción y valorar la conservación de los recursos naturales y el entorno medioambiental contribuyen a las competencias básicas en ciencia y tecnología

- Competencia digital (C.D.)

La competencia digital está presente en el desarrollo metodológico de la materia, ya que supone el acceso a fuentes de información en diversos formatos, adquiriendo el digital especial relevancia, el procesamiento y síntesis de información y la creación de contenidos a partir de ella. Se promoverá el uso responsable y el conocimiento de los riesgos asociados a las tecnologías y recursos online, así como el valor de los recursos compartidos. También se tendrán en cuenta los programas o aplicaciones que mejor se adapten a los contenidos que se desean crear

- Aprender a aprender (C.A.A.)

Es de especial relevancia la transferencia de conocimientos de un campo a otro y, en este sentido, en Economía de la Empresa se tienen en cuenta varios ámbitos de conocimiento susceptibles de ser abordados en la materia: el entorno social, económico, demográfico, el contexto histórico en el que surgen determinadas formas de organización, la influencia de la Filosofía, la Psicología o la Sociología en las organizaciones, los cambios tecnológicos y sus implicaciones en el mundo de la empresa, la implementación del método científico para la resolución de problemas, el uso de las Matemáticas para el cálculo y análisis de información económica y financiera o la consideración de la ética medioambiental son algunos ejemplos de la aplicación de conocimientos adquiridos previamente por los alumnos y las alumnas en otros contextos. Por otro lado, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones de conflicto, contribuyen a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.

- Competencias sociales y cívicas (CC.SS.CC.)

El conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida. De esta forma, se impulsa la capacidad para adaptarse a una realidad cada vez más cambiante y compleja, promoviendo su participación activa en la sociedad. Asimismo, el conocimiento de aspectos relacionados con la organización del trabajo, la importancia del desarrollo socioeconómico como medio para lograr un mayor bienestar social, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales, la toma de decisiones democráticas a todos los niveles y la solidaridad y el interés por resolver problemas, son herramientas que impulsan la competencia social y cívica y preparan al alumnado para implicarse en el ejercicio una ciudadanía responsable, tanto en el ámbito público como en el privado.

La materia Economía de la Empresa permitirá al alumnado una mejor comprensión del contexto en el que se desarrollarán como profesionales y como ciudadanos y ciudadanas a la vez que les prepara para la realización de estudios posteriores habida cuenta de que en los programas de enseñanzas de Educación Superior está presente, de una manera u otra, el contenido económico.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C.S.I.E.E)

La materia Economía de la Empresa está estrechamente ligada a la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. La empresa, principal protagonista de la materia, es fruto de iniciativas (tanto individuales como grupales) llevadas a cabo por personas que emprenden un negocio o actividad, afrontando riesgos, asumiendo responsabilidades y tomando decisiones en una realidad en constante transformación. El análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales son habilidades que favorecen la iniciativa emprendedora y el intraemprendimiento, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Además, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización personal o social.

- Conciencia y expresiones culturales (C.C.EE.C.)

Las manifestaciones culturales y artísticas tienen su reflejo en el mundo empresarial. Las corrientes estéticas, las modas y los gustos influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas. La iniciativa, la imaginación y el sentido estético son especialmente tenidos en cuenta en la comercialización de los bienes y servicios, tendentes a ofrecer un "diseño para todos", cualidades

igualmente necesarias en la elaboración de logotipos, envases o campañas publicitarias para captar la atención de los consumidores y consumidoras. De igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos e incluso a la forma de organizar los recursos humanos dentro de la empresa, por lo que la materia también contribuye a promover la competencia en conciencia y expresión cultural.

### **3.1. RELACIÓN OBJETIVOS DE LA MATERIA CON COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR**

La Orden ECD/65/2015 establece las competencias clave para todo el sistema educativo estableciendo en su artículo 5 que todas las áreas y materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. La materia de Economía de la Empresa debe, por tanto, contribuir a todas las competencias clave, si bien unas se desarrollarán de manera más extensa que otra.

OBJETIVO DE LA MATERIA	COMPETENCIA CLAVE
Identificar los elementos, objetivos y funciones de la empresa, así como las características de los tipos de empresas más representativos.	CAA-CSSCC-CSIEE- CL
Explicar las principales estrategias competitivas que una empresa puede adoptar teniendo en cuenta las características del sector en el que opera.	CAA-CSIEE-CCEEC- CL
Valorar el papel de las empresas en el contexto actual en cuanto a la satisfacción de las necesidades humanas, a su capacidad para generar empleo, así como su repercusión en el bienestar social como generadoras de valor.	CAA- CSC- CCEEC
Tomar conciencia de los costes sociales que las empresas generan como consecuencia de su funcionamiento, resaltando el impacto medioambiental, el uso de los recursos y los efectos sobre la calidad de vida de las personas.	CSC- CAA
Reconocer las principales áreas funcionales de la empresa, describiendo las actividades propias de cada una de ellas y reconociendo la interdependencia tanto interna como externa a la empresa.	CL-
Analizar el tejido empresarial de su entorno, en especial el asturiano, identificando la distribución por sectores y la dimensión predominante.	CMCT- CD- CSIEE- CL- CCEEC
Apreciar la importancia de la investigación, desarrollo e innovación en la actividad empresarial y su repercusión en los procesos productivos, los bienes y servicios ofrecidos, la competitividad y el bienestar social.	C.M y CC.BB.C.T. -CD- CSIEE-
Describir el funcionamiento de las organizaciones, considerando los diferentes grupos de interés, los conflictos que pueden surgir entre ellos y las vías de negociación para resolverlos.	CCL- CSIEE- CCEC- CL
Promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, analizando críticamente y desde un punto de vista económico, las situaciones discriminatorias por cualquier causa, teniendo en cuenta los principios de la Constitución y los derechos humanos.	CSC
Identificar las estrategias comerciales que pueden llevar a cabo las empresas en función de los mercados en los que operan o los segmentos a los que dirigen sus productos, elaborando juicios sobre la ética de determinadas actuaciones empresariales y considerando la trascendencia de la orientación social como enfoque mercadotécnico.	CCL- CIEE- CCEC- CL
Conocer y argumentar los principales criterios de selección de inversiones así como su modo de financiación, considerando los fondos propios y ajenos.	C.M y CC.BB.C.T.)-CD- CIEE- C.L.
Elaborar documentos contables sencillos (balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias) a partir de determinados datos, interpretando la situación económico-financiera de la empresa a través de su análisis y proponiendo medidas en caso de desequilibrio.	C.M y CC.BB.C.T.- CCL-CD-CAA- C.L.- CD
Obtener, analizar y elaborar información relevante sobre el mundo empresarial actual a nivel autonómico, nacional y/o multinacional, considerando los efectos de la internacionalización y la globalización económica sobre sus	CAA- CL- CCBECT- CD- CCEEC

decisiones y estrategias y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación con solvencia y responsabilidad	
Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aplicarlas a la actividad empresarial.	CD- CSIEE

**4. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS COMPETENCIAS.**

**4.1. BLOQUES DE CONTENIDO, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS**

**Bloque 1. La empresa**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa y el empresario o la empresaria: concepto y áreas funcionales.</li> <li>• Clasificación según el tamaño, el sector, la propiedad, ámbito de actuación y forma jurídica; componentes, funciones y objetivos de la empresa.</li> <li>• Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.</li> <li>• Funcionamiento y creación de valor. La cadena de valor.</li> </ul>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p align="center">CAA-CSC-CIEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrelaciones con el entorno económico y social: concepto y tipos de entorno.</li> <li>• Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</li> </ul>	<p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las</p>	<p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p align="center">CAA-CIEE-CCEC</p>

	<p>esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>		
--	--	--	--

**Bloque 2. Desarrollo de la empresa**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización y dimensión empresarial: factores de localización y dimensión. La dimensión óptima.</li> <li>• Estrategias de crecimiento interno (especialización y diversificación) y externo (fusión, absorción y participación de sociedades).</li> <li>• Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.</li> <li>• Internacionalización, competencia global y la tecnología.</li> <li>• Identificación de los</li> </ul>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y</p>	<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	CCL-CSC-CIEE

<p>aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.</p>	<p>las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>		
--	---	--	--

**Bloque 3. Organización y dirección de la empresa**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
------------	---------------------------	-------------------------	--------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Diferencias entre el Taylorismo y la Escuela de Relaciones Humanas.</li> <li>• Funciones básicas de la dirección: planificación, gestión, organización y control.</li> <li>• Planificación y toma de decisiones estratégicas: planificación táctica y estratégica.</li> <li>• Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal: estilos de dirección, concepto de estructura organizativa, departamentación, canales de información y comunicación, organigramas, delegación de la toma de decisiones, organización informal.</li> <li>• La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación (reclutamiento y selección de recursos humanos). Principales teorías de la motivación (Maslow y Herzberg). Factores de</li> </ul>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la</p>	<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>CCL-CIEE- CCEC</p>
---	--	--	---------------------------

<p>motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.</li> </ul>	<p>motivación y la productividad.</p>		
---	---------------------------------------	--	--

**Bloque 4. La función productiva**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso productivo, eficiencia y productividad. Cálculo de la productividad del trabajo. Eficiencia técnica y económica.</li> <li>• La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y</li> </ul>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de</p>	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i</p>	<p>CMCT-CD-CIEE</p>

<p>mejora de la competitividad empresarial. Concepto y necesidad de la I+D+i.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Costes fijos y variables.</li> <li>• Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Representación gráfica del punto muerto.</li> <li>• Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios: concepto, justificación y tipos de inventarios. Supuestos sencillos sobre la aplicación del método FIFO y PMP. Método Wilson, ABC y Just in Time.</li> </ul>	<p>inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p>		
	<p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.</p>	<p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>
	<p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>	<p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>
<b>Bloque 5. La función comercial de la empresa</b>			
<b>CONTENIDOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y clases de mercado según el número de oferentes; mercados industriales y de consumo.</li> <li>• Técnicas de investigación de mercados: concepto, fases y técnicas de recogida de datos.</li> <li>• Análisis del consumidor y segmentación de mercados.</li> <li>• Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.</li> <li>• Estrategias de marketing y ética empresarial.</li> <li>• Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas: marketing digital.</li> </ul>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>	<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<p>CCL-CIEE- CCEC</p>
--	---	--	---------------------------

**BLOQUE 6. La información en la empresa**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligaciones contables de la empresa: La obligatoriedad en la llevanza de la contabilidad, libro diario y libro de inventarios y cuentas anuales.</li> <li>• La composición del patrimonio y su valoración: concepto y cálculo del patrimonio. Asignación de diferentes elementos patrimoniales a su correspondiente masa (activo, pasivo, neto).</li> <li>• Las cuentas anuales y la imagen fiel.</li> <li>• Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.</li> <li>• Análisis e interpretación de la información contable: el fondo de maniobra, la suspensión de pagos y la quiebra. Ratio de liquidez a corto plazo, ratio de endeudamiento y ratio de garantía. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera. Apalancamiento de la empresa.</li> </ul>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p> <p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p> <p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>	<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p align="center">CCL-CD-CAA</p>
	<p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p align="center">CCL-CMCT-CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>• La fiscalidad empresarial: concepto y tipos de IVA; cálculo del impuesto de sociedades a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias.</li></ul>			
---	--	--	--

**Bloque 7. La función financiera**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto de período medio de maduración.</li> <li>• Concepto y clases de inversión: inversión en activo corriente y no corriente.</li> <li>• Valoración y selección de proyectos de inversión. Plazo de recuperación y valor actual neto.</li> <li>• Recursos financieros de la empresa. Financiación interna y externa.</li> <li>• Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa: autofinanciación, leasing, factoring y renting.</li> </ul>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>1.7. Aplica los conocimientos</p>	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p align="center">CMCT-CD-CIEE</p>

	tecnológicos al análisis y resolución de supuestos		
--	--	--	--

#### **4.2. MATRIZ DE ESPECIFICACIONES**

Tal y como se establece en el artículo 5 de la Orden ECD/1941/2016, las matrices de especificaciones establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos, que darán cuerpo al proceso de evaluación para el acceso a la Universidad. Así mismo, indican el peso o porcentaje orientativo que corresponde a cada uno de los bloques de contenidos establecidos para las materias objeto de evaluación, de entre los incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

En la materia de "Economía de la Empresa" esta matriz es la que sigue:

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La empresa.	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</li> <li>- Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</li> <li>- Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</li> <li>- Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</li> </ul>
Bloque 2. Desarrollo de la empresa.	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</li> <li>- Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</li> <li>- Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</li> <li>- Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental</li> </ul>
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</li> <li>- Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</li> <li>- Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</li> </ul>
Bloque 4. La función productiva.	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</li> <li>- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</li> <li>- Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</li> <li>- Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</li> <li>- Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.</li> <li>- Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</li> <li>- Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</li> </ul>

Bloque 5. La función comercial de la empresa.	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</li> <li>- Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</li> <li>- Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</li> </ul>
Bloque 6. La información en la empresa.	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</li> <li>- Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</li> <li>- Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</li> <li>- Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</li> <li>- Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</li> </ul>
Bloque 7. La función financiera.	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</li> <li>- Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</li> <li>- Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</li> </ul>

#### 4.3. CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán por el orden presentado en el punto anterior, ya que esta secuenciación:

- Ofrece una progresión adecuada de los mismos
- Favorece la asimilación y comprensión por parte del alumnado

En relación con las evaluaciones establecidas, los distintos bloques de contenido se impartirán a través de unidades didácticas con la siguiente secuenciación y temporización:

Nº UNIDAD	TÍTULO	BLOQUE AL QUE PERTENECE	TEMPORIZACIÓN (sesiones)	EVALUACIÓN
01	La empresa y el empresario	1	10	Primera
02	Clases de empresas y su marco jurídico- fiscal		10	
03	Las localización y la dimensión de la empresa	2	6	
04	El crecimiento empresarial		6	
05	La organización de las empresas	3	6	Segunda
06	La dirección estratégica de la empresa		6	
07	La dirección de los recursos humanos		5	
07	La función productiva I: Eficiencia, productividad y progreso tecnológico	4	8	
08	La función productiva II: Costes, inventarios y externalidades	4	8	
09	La función comercial	5	4	Tercera
10	Los instrumentos del marketing mix		4	
11	Los estados financieros de la empresa	6	8	
12	Análisis de los estados financieros de la empresa		4	
13	El área financiera en la empresa	7	4	

#### 4.4. GRADACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos presentados se consideran los básicos para ser adquiridos por la mayoría del alumnado.

Se contempla la posibilidad de ofrecer contenidos de profundización o de ampliación en la medida en que sean necesarios para determinados alumnos o alumnas. Dichos contenidos estarían referidos a cada uno de los siete bloques presentados, ampliando contenidos de cada uno de los bloques por el mismo orden establecido con anterioridad.

#### 4.5. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES

<b>COMPETENCIA</b>	<b>DESCRIPTOR</b>
Competencia en comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta con corrección, coherencia y pulcritud sus escritos y pruebas.</li> <li>- Expone oralmente y por escrito de forma bien organizada.</li> <li>- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa.</li> </ul>
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>- Comprende e interpreta la información presentada en forma de gráfico.</li> <li>- Resuelve problemas seleccionando los datos y estrategias apropiadas.</li> </ul>
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe utilizar las nuevas tecnologías como soporte básico cotidiano.</li> <li>- Busca, recupera e interpreta la información.</li> <li>- Conoce los riesgos asociados a las nuevas tecnologías.</li> </ul>
Competencia para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li> <li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li> <li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li> </ul>
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta y acepta a los demás compañeros dentro de la pluralidad de creencias y culturas.</li> <li>- Se encuentra integrado, manifestando solidaridad e interés por el entorno escolar y la comunidad en la que vive.</li> <li>- Es tolerante, expresa y comprende los distintos puntos de vista del grupo.</li> </ul>
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</li> <li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li> <li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li> </ul>

Conciencia y expresiones culturales	- Muestra iniciativa, creatividad e imaginación en la expresión de sus propias ideas y sentimientos. - Demuestra interés, aprecio, respeto y disfrute de las obras artísticas y culturales. - Participa en las actividades culturales del centro y/o la clase.
-------------------------------------	--

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. PRINCIPIOS

Los principios metodológicos que van a servir de guía a lo largo de la asignatura buscan facilitar la construcción de aprendizajes significativos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno o alumna considerando como punto de partida las competencias clave así como sus conocimientos previos.
- Relacionar el proceso de enseñanza- aprendizaje con la vida real del alumno o alumna.
- Vincular los nuevos conceptos con lo anteriormente aprendido.
- Generar un clima de trabajo adecuado: motivación individual y funcionamiento armónico, cooperativo y solidario del grupo.
- Utilizar de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Reforzar los aspectos prácticos y profesionales.
- Favorecer la autonomía del alumno o alumna.

### 5.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Tras el análisis de dificultades detectadas en el alumnado que se ha realizado en cursos anteriores en el Centro, se ha realizado una decidida apuesta por una metodología activa y contextualizada, esto implica:

- Incrementar la participación del alumnado en el trabajo del aula. Se considera que las explicaciones del profesorado no deben superar los 20 minutos y que a partir de ese momento sea el alumnado el que protagonice su proceso de aprendizaje.
- Diseñar y aplicar pruebas diversas relacionadas con los conocimientos y las destrezas que deben dominar.
- Diseñar actividades vinculadas con la vida y la realidad cotidiana del alumnado. El alumnado debe realizar tareas o resolver problemas

que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

- Realizar con frecuencia actividades de repaso que recojan contenidos fundamentales de la materia, vinculados con los estándares de evaluación de contenidos fundamentales.
- Hacer intervenir directa y frecuentemente al alumnado favoreciendo el desarrollo de la expresión oral.
- Programar exposiciones orales, individuales, en todas las materias. En su desarrollo conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones:
  - o El alumno deberá elaborar un pequeño guión para su exposición.
  - o Se fijará el tiempo de exposición, nunca superior a cinco minutos.
  - o Se determinará el peso en la nota de evaluación.
  - o Exceptuando Lengua Castellana y Lengua Extranjera, las demás materias deberán coordinarse para que no coincidan todas en la misma evaluación.
  - o Los compañeros realizarán preguntas al finalizar la exposición por lo que deberán anotarlas en el transcurso de la misma.
- Incidir en la lectura comprensiva, procurando una frecuencia al menos semanal. El objetivo es que el alumno llegue a realizar la lectura de manera completamente autónoma (sin ningún concurso del profesor), ya en clase, ya en casa. Para llegar a ello se propone la organización de la lectura en el aula siguiendo estos pasos y consideraciones:
  - o Lectura individual, en silencio y durante un tiempo razonable. Previamente se indica al alumno que preste atención a toda aquella información externa al texto propiamente dicho (título, autor, imágenes, etc) que pueda ayudar a comprenderlo mejor.
  - o Lectura en voz alta, prestando atención a la entonación, la pronunciación, etc. Durante dicha lectura, el profesor debe contribuir a:
    - La clarificación del léxico, de términos técnicos y expresiones difíciles del fragmento.
    - El "realce" de los principales argumentos o tesis del texto (puede acompañarse de subrayados o anotaciones por parte de los alumnos).
    - La observación de estructuras o contenidos ya trabajados.
  - o Finalmente, el profesor pedirá al alumno que realice un resumen o comentario oral sobre el texto, es decir, que lo explique con sus propias palabras. El trabajo del texto podrá acompañarse de preguntas que contribuyan a su mejor comprensión.

- Fomentar la adquisición de nuevo vocabulario. Se plantean las siguientes sugerencias:
  - o Elaboración de un glosario al final de la libreta con los términos específicos de la materia. Sería conveniente, si se puede, añadir sinónimos.
  - o En las explicaciones del profesor introducir entre paréntesis definiciones de todos aquellos términos que les resulten confusos.
  - o Pequeñas lecturas al comienzo de la explicación que permitan reflexionar sobre términos que aparecerán en el contenido de la misma.
  - o Incluir en las pruebas escritas un apartado de definiciones.
  - o Plantear reformulaciones para realizar en el aula.
- Iniciar al alumnado en el trabajo cooperativo. Se deben establecer acuerdos sobre su utilización en el aula y los momentos más adecuados.
- Plantear la realización de un pequeño proyecto interdisciplinar sobre temas que vayan más allá del currículo, que introduzcan distintos puntos de vista y que fomenten la creatividad.
- Mejorar las estrategias de aprendizaje aplicando modelos consensuados por el profesorado, en:
  - o PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS:
    - Leer el problema y buscar los términos que no se conocen. Volver a leerlo las veces necesarias y extraer los datos del enunciado.
    - Hacer un dibujo del problema. En muchos casos un simple dibujo puede ser de gran ayuda. Colocar los datos del problema con sus respectivas unidades y las incógnitas que tenga. Si se trata de un gráfico colocar bien las unidades y la escala de los ejes.
    - Anotar las ecuaciones que pueden tener relación con el problema. Permite una visión más ágil del planteamiento del problema, a la vez que servirá para aprenderlas.
    - Plantear el problema de forma fundamentada, haciendo referencia a la ecuación, ley o principio en que se basa.
    - Calcular la solución haciendo todos los pasos posibles sin reemplazar las variables y parámetros por sus valores numéricos.
    - Tras obtener la solución, comprobar que sea lógica. Si el resultado es incoherente posiblemente estará mal el desarrollo de la resolución.
  - o REALIZACIÓN DE RESÚMENES

- Empezar de manera directa, esto es, omitiendo expresiones introductorias del tipo "El texto dice...", "El autor quiere decir...", "El fragmento trata de..."
  - Ordenar las ideas del texto, esto evitará su repetición.
  - Comenzar por la idea principal del texto, si en el mismo aparecieran otras ideas conviene ir expresándolas, siempre de más importante a menos.
  - No parafrasear (es decir, copiar al pie de la letra frases del texto original) El estilo y el lenguaje debe ser correcto pero propio de la persona que escribe.
  - No expresar ideas personales ni emitir juicios de valor acerca del texto.
- o ELABORACIÓN DE ESQUEMAS. El esquema es un método de estudio muy útil, ya que favorece el repaso y ayuda a ordenar los conocimientos.
- Realizar el esquema con el folio apaisado, esto nos permitirá completarlo todo lo que queramos.
  - Indicar el título del tema.
  - Identificar y escribir, dejando suficiente espacio entre ellos, los grandes apartados (suelen coincidir con los apartados del tema).
  - Abrir una llave, en cada apartado, para poder indicar los aspectos esenciales de cada uno.
  - Completar cada subapartado con los datos que consideremos y con las llaves correspondientes.
- o PRESENTACIÓN DE EXÁMENES Y TRABAJOS.
- Aspectos generales en los que todo el profesorado debe insistir:
    - Limpieza (si hay confusiones, paréntesis y línea por encima).
    - Caligrafía legible.
    - Tamaño de letra adecuado.
    - Márgenes, estructuración en párrafos, sangrado.
    - Evitar rotulaciones y motivos decorativos.
    - En los exámenes no dejar espacios en blanco. Si se altera el orden de las preguntas indicar claramente el número o apartado.
    - Los trabajos deben contener, al menos: portada con título, autor y curso
- Respecto al proceso de evaluación:

- o La evaluación del aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo por el profesorado, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- o Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos y materias así como los estándares de aprendizaje evaluables.
- o Los departamentos fijarán con claridad los criterios de evaluación recogidos en el currículo, de forma que se conviertan en el referente en el proceso de evaluación de las materias.
- o A lo largo del periodo de evaluación el profesorado debe realizar pruebas frecuentes y diversas, de distinta duración, que permitan valorar la adquisición tanto de los contenidos como de las destrezas que deben dominar. Este sistema favorecerá la percepción del alumnado sobre la importancia de la asistencia a clase y su progreso en las distintas materias.
- o La evaluación debe considerar la evolución del alumno y no sólo su estado en un momento dado o el resultado de una prueba. Evaluamos procesos, no fotos fijas. Y evaluamos para corregir, no para fijar situaciones o expulsar a los alumnos del sistema.
- o Se diseñará un modelo de evaluación que permita, tras la calificación obtenida en cada materia, la valoración por parte del equipo docente de la evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos de Bachillerato. Este modelo recogerá una serie de indicadores, comunes a todo el profesorado de 1º de Bachillerato, que permitan valorar el grado de adquisición de los objetivos y las competencias correspondientes.
- o Cada profesor debe estar dispuesto, en función de los análisis colectivos y de las apreciaciones que realicemos entre todos, llegar a un consenso sobre las posibilidades del alumno para alcanzar los objetivos de bachillerato. Realizado este proceso, el equipo docente tomará las decisiones sobre promoción.

### **5.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las estrategias metodológicas a emplear, elegidas en función de los objetivos perseguidos, serán las siguientes:

El punto de partida podrá ser intentar despertar el interés del alumnado mediante la observación de una situación del entorno, la descripción de un problema real o métodos similares que favorezcan la toma de contacto de cada estudiante con los conceptos a desarrollar.

La práctica docente ha de orientarse al fomento del aprendizaje por descubrimiento, mediante tareas que requieran practicar o aplicar los conocimientos adquiridos a través de la observación del entorno que les rodea y el análisis e indagación de situaciones reales relacionadas con el contexto sociocultural del alumnado, con especial referencia a su localidad, comunidad autónoma o país.

Se incentivará, dentro de lo posible, el trabajo autónomo del alumnado favorecido así la adquisición de hábitos de trabajo por los y las estudiantes. Para ello pueden plantearse actividades que, con distinto grado de complejidad, supongan un cierto reto y conlleven la necesidad de reflexionar, plantearse interrogantes y tomar decisiones basadas en la aplicación integral de todos los conocimientos adquiridos a las nuevas situaciones que se le plantean.

Es importante considerar el relevante papel de los medios de comunicación y de las estadísticas y datos ofrecidos por diversas fuentes, donde se reflejan a diario noticias, datos e indicadores de carácter económico y empresarial. Ello permite seleccionar aquellos considerados más significativos, relacionados con los temas desarrollados, para su estudio y discusión en el aula; es necesario, por tanto, propiciar el uso por parte del alumnado de programas informáticos y de internet para acceder a las fuentes informativas y a bases de datos relevantes de organismos oficiales o de empresas.

Trabajar la correcta expresión escrita y oral es objetivo común de todas las materias de Bachillerato; en "Economía de la Empresa" se hace especialmente importante, pues es necesario que los alumnos y alumnas conozcan y empleen correctamente el vocabulario económico propio de la materia, como paso imprescindible para la comprensión de conceptos. En este sentido, la realización de mapas conceptuales o el desarrollo de debates en el aula pueden ayudar a desarrollar la capacidad de expresión escrita y oral del alumnado, permitiendo establecer relaciones significativas entre conceptos ya aprendidos y promoviendo el aprendizaje cooperativo.

#### **5.4. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS**

Se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido los criterios siguientes:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos; trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos, mapas), desarrollar

actitudes que colaboren a la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).

- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

<b>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS</b>	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar. Ejemplos de estas actividades pueden ser la visualización de un vídeo, comentario de una noticia de prensa, test de conocimientos previos, etc.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes necesarios para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Ejemplos de estas actividades serían elaboración de trabajos, resolución de problemas, estudio de casos, etc.
Actividades de síntesis- resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador. Como ejemplos: elaboración de esquemas, mapas conceptuales, realización de trabajos individuales o en grupo, test, etc.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación.	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados o las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo. Entre estas actividades podemos destacar las tutorías entre iguales, etc.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa. Podemos mencionar, a título de ejemplo: test, comentario de noticias, resolución de problemas, etc.

## 5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos a utilizar serán los que en cada momento aconseje la naturaleza de los contenidos a tratar. No obstante, con carácter general, se proponen los siguientes:

#### A. RECURSOS IMPRESOS

- Apuntes elaborados por la profesora. Se pondrá una copia a disposición del alumnado en papel y habrá otra copia a su disposición bien en Drive o en Moodle.
- Prensa escrita, tanto de información general como de información económica y selección de artículos (tanto a propuesta del profesorado como del alumnado)
- Estadísticas sectoriales nacionales y autonómicas y otras tablas de datos de índole económica.
- Boletines económicos, BOE, BOPA, etc.
- Libros de divulgación económica.
- Libreta, portfolio del alumnado.

#### B. MATERIAL AUDIOVISUAL

- Programas de televisión
- Películas

#### C. RECURSOS INFORMÁTICOS

- Utilización de Internet (buscadores, páginas de contenido económico, periódicos, webs educativas, organismos internacionales...).
- Hojas de cálculo y presentaciones.
- Correo electrónico.
- Podcast
- Programas informáticos diversos y apps de uso educativo.
- Juegos on- line de contenido educativo como Kahoot, etc.
- Material didáctico on- line procedente de diferentes fuentes:
- Cualquier otro material que pueda surgir a lo largo del curso y cuya utilización se considere conveniente para facilitar el aprendizaje de los distintos contenidos.

## **6. EVALUACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución de 26 de mayo de 2016, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar al alumnado la evaluación objetiva:

2.1. El carácter de la evaluación del alumnado se establece en el artículo 23.1 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, indicando que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y diferenciada según las distintas materias.

2.2. La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno o de la alumna requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias del currículo.

Para ello, la evaluación constará de:

**Evaluación inicial:** servirá de diagnóstico sobre conocimientos y destrezas que posee el alumnado y fijará el punto de partida en el desarrollo de las distintas materias.

**Evaluación formativa:** permitirá, a lo largo del curso recoger información sobre el aprendizaje y el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

**Evaluación final:** debe tener una función sumativa y determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al finalizar el periodo de enseñanza.

Además, tal y como se establece en el artículo 2.3 de la Resolución de 26 de mayo, el profesorado evaluará, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, de acuerdo con los indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

---

## 6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tal y como se establece en el artículo 5.3 de la Resolución de 26 de mayo de 2016, el profesorado, a partir del análisis del currículo de cada materia, seleccionará procedimientos e instrumentos de evaluación variados y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores.

- Aplicar procedimientos de evaluación que pongan en juego la funcionalidad de los nuevos aprendizajes a través de su uso en la resolución de problemas y aplicación a distintos contextos.
- Utilizar una gama variada de actividades que pongan en funcionamiento los contenidos en contextos particulares diversos. Lo importante es contextualizar, es decir, variar tanto como sea posible los marcos en los que se evalúa.
- Evaluar el mismo contenido con distintas técnicas.
- Incorporar tareas de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que puedan servir al alumno para tomar conciencia de lo que ha aprendido y de las dificultades que todavía tiene.

Por todo lo dicho, se establecen los siguientes procedimientos de evaluación para la materia objeto de esta programación:

- La observación: se utilizará para recoger información ya sea de manera grupal o personal en actividades como debates, juegos de rol, presentaciones orales, etc. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo (interés y esfuerzo incluidos), valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia... Puede llevarse a cabo en forma asistemática o sistemática. En la observación sistemática, dado que es planificada, concretaremos el objeto de la observación, el instrumento de registro y codificación y las claves de su interpretación para evaluar (tomar decisiones de mejora) o calificar.
- Análisis de las producciones del alumnado: especialmente adecuado para incidir especialmente en el "saber hacer". En este sentido se revisarán tanto los trabajos, como las tareas diarias o cuaderno de clase. Se concretará en cada caso el desempeño, es decir lo que el alumno/a debe saber hacer y cómo lo ejecuta, desde lo definido en el correspondiente criterio de evaluación y estándar de aprendizaje.
- Pruebas específicas y cuestionarios. Se deben emplear fundamentalmente para la verificación de conocimientos, siendo más complejo su diseño para los desempeños. Hay una gran variedad de pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas... y, de acuerdo con lo establecido en el Centro, incluirán:

- o Pruebas objetivas. Una prueba objetiva es un instrumento de evaluación que establece el nivel instructivo del alumno, utilizando una serie variable de preguntas claras y breves al máximo, cuya respuesta exige utilizar un mínimo de palabras o seleccionar una opción.
- o Pruebas de respuesta múltiple. No sólo informan sobre si se sabe o no sino que la presencia de múltiples opciones permite diagnosticar las deficiencias del aprendizaje y permite medir resultados de aprendizaje complejos. El acierto se encuentra poco sujeto al azar y las puntuaciones son objetivas.
- o Pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales. Con ellas se pretende que el alumno movilice sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Dotan de funcionalidad los aprendizajes y permiten evaluar las competencias. Para evaluar las competencias es necesario valorar su desempeño en la resolución de problemas que simulen contextos reales que exijan la movilización de sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- o Pruebas escritas relativas a textos, gráficas, mapas, tablas, imágenes u otras fuentes. Con ellas se pretende que el alumno sea capaz de:
  - Identificar información relevante y extraer informaciones concretas.
  - Organizar la información y exponerla de forma breve y coherente utilizando vocabulario propio de la materia.
  - Interpretar la información, sacar conclusiones y justificar.
- o Pruebas de exposición oral. En ellas además de sus conocimientos muestran su capacidad de organización y expresión.

A la hora de realizar estas pruebas objetivas, se intentará que se aproximen lo más posible al esquema de prueba que se plantee en la EBAU, si bien pueden realizarse otro tipo de pruebas para poder tener en cuenta los distintos modelos de aprendizaje.

El artículo 5.4 de la Resolución de 26 de mayo establece que "el profesorado incorporará estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el

profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje", por lo que a los procedimientos ya descritos se unirán:

- Autoevaluación y coevaluación: Estos tipos de procedimientos evaluativos tienen como elementos comunes fomentar la autonomía del aprendizaje, promover un conocimiento más profundo de la materia que se aprende, propiciar el cambio de rol del alumnado (de aprendiz pasivo a activo), acostumar al alumnado a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente.
  - **Autoevaluación:** reflexionando desde su punto de partida en cuanto a los logros en función de los objetivos propuestos, sus dificultades... La autoevaluación del alumno y la alumna permite que sea consciente de sus progresos y dificultades, la observación de los primeros les permitirá reforzar su autoestima, mientras que el tomar conciencia de sus dificultades hará que éstas sean de más fácil superación; en ambos casos la motivación será mayor.
  - **Evaluación entre iguales,** valorando la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo, en este sentido, depositar la mirada sobre las tareas realizadas por los compañeros, además de una actividad muy motivadora de la que pocos alumnos se evaden (Gessa Perera 2011), ayuda a los aprendices a detectar mejor sus propias dificultades e incoherencias (Sanmartí 2007: 70-71)
  - **Coevaluación:** siguiendo a Sanmartí (2007: 67-78), coevaluación o correulación es la contribución del alumnado, junto con la evaluación que realiza el profesorado, al proceso de autoevaluación o autorregulación propuesto en primer lugar, verdadero motor del aprendizaje significativo. Así mismo, el proceso de coevaluación incluye la evaluación que el alumnado realizará sobre el proceso de enseñanza mediante un cuestionario de escala estimativa sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza y el debate sobre los distintos aspectos de la programación y los resultados obtenidos en el cuestionario.

## 6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

- Listas de control: Se utilizarán para recoger, entre otras cosas, la asistencia diaria a clase con puntualidad, el respeto en el trato a

compañeros y profesores, el respeto a las normas del aula y del Centro así como la realización de tareas diarias. También se utilizarán para determinar la presencia o ausencia, la respuesta positiva o negativa... respecto a un determinado indicador de logro correspondiente a un estándar de aprendizaje evaluable.

- o Portfolio del alumno o alumna: recogerá gran parte de las actividades realizadas en el aula (ejercicios, problemas, comentarios de texto, etc.). Se valorará mediante una escala de valoración de la que será conocedor el alumnado.
- o Textos escritos: resúmenes, mapas conceptuales, ejercicios, problemas, comentarios, etc. Se valorarán a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según proceda.
- o Trabajos, tanto individuales como grupales. Estos trabajos pueden atender a diversos tipos (investigaciones, análisis de una cuestión en particular, etc.) y formatos (escritos, orales, presentación, web...). La valoración de los mismos se realizará a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según proceda.
- o Producciones orales. La valoración de los mismos se realizará a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según se considere más conveniente en cada caso.
- o Pruebas específicas de evaluación. La valoración de los mismos se realizará a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según se considere más conveniente en cada caso.

### 6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la evaluación se integrará en una calificación de carácter globalizado de todos los elementos que la conforman.

La calificación se realizará ponderando cada una de las calificaciones obtenidas con cada uno de los instrumentos de acuerdo con lo siguiente:

La observación: La calificación correspondiente a este instrumento supondrá **un 10% de la calificación** final de la evaluación. En la evaluación extraordinaria la calificación de este instrumento se basará en la entrega en tiempo y forma de las actividades de refuerzo que se entreguen por parte de la profesora, así como la asistencia tanto a las clases de refuerzo como al examen de recuperación. La no asistencia al mismo así como la no entrega de las actividades supondrá un cero en este instrumento.

La calificación de las listas de control en la nota final de la evaluación supondrá **el 5% de la nota**.

Análisis de las producciones del alumnado: La media de las calificaciones obtenidas en este instrumento supondrán un **5% de la nota de la evaluación**. En este instrumento se integrarán, igualmente, los trabajos de investigación. En la prueba extraordinaria la calificación de este instrumento se referirá a las actividades realizadas dentro del plan de recuperación que se entregará en mayo.

Pruebas específicas y cuestionarios (exceptuando pruebas de respuesta múltiple): En lo referente a estas pruebas, se intentará realizar al menos 2 por evaluación, la ponderación de las notas de las distintas pruebas que entran a formar parte de la evaluación dependerá de los contenidos evaluados en cada una de estas pruebas y de ella se informará adecuadamente al alumnado.

La calificación de este instrumento en la nota final de la evaluación supondrá **el 90% de la nota**. Los criterios específicos para su puntuación se establecerán en cada prueba y se darán a conocer al alumnado.

Habrà, igualmente, una prueba de recuperación en mayo y una prueba extraordinaria en junio o julio (según determine la autoridad educativa).

A la prueba de mayo deberán presentarse todos los alumnos y alumnas que tengan alguna evaluación suspensa; los/as alumnos/as únicamente se examinarán de la parte suspensa. La ponderación de esta prueba en la nota final de curso es la que corresponde a las pruebas específicas de evaluación

El examen extraordinario seguirá el mismo esquema de las pruebas escritas que se han planificado para el curso, y versará sobre los contenidos suspensos. La ponderación de esta prueba en la nota extraordinaria será la que corresponde a las pruebas específicas de evaluación.

Los estándares de aprendizaje se calificarán de 1 a 4 de acuerdo con los criterios establecidos a continuación, en el global del bloque cada estándar se califica sobre 10 puntos y se precisa un mínimo de 5 para el logro de dicho estándar. La calificación de un bloque se obtiene aplicando la media aritmética a la ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables.

La calificación de cada una de las evaluaciones se obtendrá mediante el promedio de los distintos bloques desarrollados y evaluados en el periodo. La calificación de la evaluación final se obtiene como promedio de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

#### 6.4. INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**Bloque 1. La empresa**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	No distingue entre las diferentes formas jurídicas de las empresas.	Distingue las distintas formas jurídicas de las empresas.	Distingue entre las diferentes formas jurídicas atendiendo a las responsabilidades de cada tipo y a las exigencias de capital.	Distingue entre las diferentes formas jurídicas atendiendo, además de a las exigencias de capital y responsabilidades, a otras características de las empresas.
	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	No es capaz de elegir la forma jurídica para una empresa en un supuesto dado.	Dado un supuesto de número de socios, capital de que disponen, actividad que van a desarrollar... es capaz de elegir la forma jurídica más apropiada para la empresa aunque no sabe explicar de manera razonada su elección.	Dado un supuesto de número de socios, capital de que disponen, actividad que van a desarrollar... es capaz de elegir la forma jurídica más apropiada para la empresa y sabe explicar de manera razonada su elección.	Dado un supuesto concreto, es capaz de elaborar una tabla comparativa con las distintas formas jurídicas aplicables, valorando las ventajas de una u otra opción.
	1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de	Sólo es capaz de analizar un criterio de clasificación de empresas.	Es capaz de clasificar la empresa atendiendo al menos a 2 criterios de clasificación.	Es capaz de clasificar la empresa atendiendo al menos a 4 criterios de clasificación.	Es capaz de clasificar la empresa atendiendo a todos los criterios de clasificación.  Justifica la clasificación realizada.

	mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.				
--	---	--	--	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	No distingue los diferentes tipos de empresas y empresarios de su entorno.	Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno a partir de un listado dado por el profesor.	Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno a partir de la observación.	Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno a partir de la observación, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
	2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	No analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente, o bien se limita a relacionar sólo dos de esos conceptos.	Analiza la relación entre empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos sólo positivos (o negativos) de las actuaciones en una de las esferas (social o medioambiental).	Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social o medioambiental.	Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
	2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	No identifica la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso. No valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	Identifica la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso.	Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y los ciudadanos.	Busca de manera autónoma ejemplos que permiten analizar la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	Enumera menos de la mitad de los factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa de una empresa.	Enumera la mayoría de los factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa de una empresa.	Describe la mayoría de los factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa de una empresa.	Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura de dichas decisiones para la empresa.
	1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	No reconoce el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva.	Reconoce el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva.  Reconoce, aunque no explica correctamente, el concepto de economías de escala.	Reconoce el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva.  Reconoce y explica correctamente, el concepto de economías de escala.	Reconoce y valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
	1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	No distingue entre las estrategias de especialización y diversificación.	Distingue y explica entre las estrategias de especialización y diversificación pero no identifica todas las variantes que se encuadran en cada una de dichas estrategias.	Explica y distingue entre las estrategias de especialización y diversificación y es capaz de distinguir entre las variantes que se encuadran en una de dichas estrategias.	Explica y distingue entre las estrategias de especialización y diversificación y es capaz de distinguir, de manera razonada, entre las variantes que se encuadran en ambas estrategias.
	1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	No es capaz, a partir de un supuesto concreto, distinguir las estrategias de crecimiento interno y externo.	A partir de un supuesto concreto, es capaz de distinguir las estrategias de de crecimiento interno y externo.	Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos dados por el profesor.	Busca y analiza las estrategias de crecimiento interno y externo que aparecen en los diversos medios de comunicación.



	<p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p>Reconoce el peso de las pymes dentro de la economía pero no valora sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p>Examina el papel de las pymes en nuestro país a partir de un supuesto dado y reconoce sus ventajas e inconvenientes</p>	<p>Examina el papel de las pymes en nuestro país a partir de un supuesto dado y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p>A partir de información que aparece en los medios de comunicación, examina de manera autónoma el papel de las pymes en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>
	<p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p>	<p>No describe las características de las multinacionales.</p>	<p>Describe las características que identifican a una multinacional.</p>	<p>Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional.</p>	<p>Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p>
	<p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>	<p>No relaciona el impacto de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa con la capacidad para competir de manera global.</p>	<p>Relaciona el impacto de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa con la capacidad para competir de manera global.</p>	<p>Estudia el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>	<p>Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>

**Bloque 3. Organización y dirección de la empresa**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	Entiende parcialmente la relación que existe entre división técnica del trabajo y la economía.	Conoce y relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Muestra interés por conocer ejemplos prácticos sobre la relación entre la economía y la división técnica del trabajo. Busca información y explica el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Comprende, relaciona y expone con precisión el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia en un contexto global. Elabora estrategias para buscar información sobre situaciones problemáticas de la realidad, analiza los datos y las soluciones, comprueba los resultados y generaliza el empleo del mismo proceso en otros contextos.
	1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	No diferencia entre organización formal e informal de la empresa.	Diferencia entre organización formal e informal.  Describe los diferentes estilos de dirección que pueden encontrarse en la empresa.	Diferencia entre organización formal e informal.  Describe los diferentes estilos de dirección que pueden encontrarse en la empresa.	Diferencia y analiza las consecuencias de la centralización y

				descentralización	empresa
1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	No identifica todas las áreas de actividad de la empresa.	Identifica todas las áreas de la actividad de la empresa y es capaz de reconocer la función de la mayoría de ellas.	Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa, así como sus interrelaciones.		Analiza noticias de actualidad donde identifica el papel de las distintas áreas de la actividad empresarial y, además, sus interrelaciones.
1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	No lleva a cabo ningún tipo de análisis sobre la organización existente en las empresas de su entorno aunque si investiga sobre ellas.	Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano.	Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes.		Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	A partir de un supuesto dado, no es capaz de identificar problemas de la organización.	A partir de un supuesto dado, identifica los posibles problemas de la organización.	A partir de un supuesto dado, identifica los posibles problemas de la organización y propone mejoras.		Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

					a partir de noticias de actualidad.
	1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	No reconoce la relación que existe entre la gestión de recursos humanos y la motivación o la productividad.	Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y reconoce la relación entre motivación y productividad.	Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y reconoce la relación entre motivación y productividad.	Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y la relación de la gestión de recursos humanos con la motivación y la productividad.

Bloque 4. La función productiva					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	Realiza cálculos de productividad pero no pone la expresión matemática, o las unidades en que se expresa el resultado obtenido; no interpreta el resultado o conoce medios para incrementarla.	Identifica el concepto de productividad y lo calcula en un supuesto, indicando claramente la fórmula y las unidades en que se expresa el resultado obtenido.	Identifica el concepto de productividad y lo calcula en un supuesto, indicando claramente la fórmula y las unidades en que se expresa el resultado obtenido, interpretando los resultados obtenidos.	Identifica el concepto de productividad y lo calcula en un supuesto, indicando claramente la fórmula y las unidades en que se expresa el resultado obtenido, interpretando los resultados obtenidos y explicando modos de mejorar dichos resultados.
	1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	No reconoce la relación entre productividad y salario de los trabajadores.	Analiza la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. Hace comparativas y las comenta, sobre productividad en distintos países.
	1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	No reconoce relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	Reconoce la relación entre control de inventarios y la productividad de una empresa. No relaciona la productividad con la eficiencia.	Reconoce la relación control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	Reconoce y valora la relación control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
	1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica	No distingue los conceptos de Investigación, desarrollo e innovación.	Distingue los conceptos de investigación, desarrollo e innovación e identifica su relación con la competitividad de la	Distingue los conceptos de investigación, desarrollo e innovación e identifica su relación con la competitividad de la	Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica

	en relación con la competitividad y el crecimiento.		empresa.	empresa y ésta con el crecimiento empresarial. Identifica la importancia de la I+d+i a partir de los conceptos explicados en los apuntes.	en relación con la competitividad y el crecimiento
--	---	--	----------	---	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	No diferencia los conceptos de beneficio, ingresos, costes.	Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aunque no mediante el uso de la fórmula matemática o, aunque sí pone la fórmula se equivoca en el desarrollo matemático.	Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando la fórmula matemática completa.	Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
	2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	No distingue los diferentes tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa.	Distingue los diferentes tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa.	Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa	Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
	2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	No reconoce el concepto de umbral de rentabilidad.	Reconoce el concepto de umbral de rentabilidad y sabe calcularlo a partir de la fórmula dada aunque no expresa claramente en qué tipo de unidades se expresa el resultado.	Reconoce el umbral de rentabilidad y sabe calcularlo a partir de la fórmula dada, poniendo claramente las unidades en que se expresa el resultado.	Reconoce el umbral de rentabilidad y sabe calcularlo a partir de la expresión del beneficio, poniendo claramente las unidades en que se expresa el resultado
	2.4. Analiza los métodos de análisis	No sabe lo que es un método de análisis	Identifica los métodos de análisis	Analiza los métodos de análisis coste-	Valora de manera crítica el uso de

	coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	coste- beneficio o coste- eficacia.	coste- beneficio y coste- eficacia como medios de medición y evaluación así como de ayuda a la toma de decisiones.	beneficio y coste- eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda a la toma de decisiones.	métodos de análisis coste- beneficio en la toma de decisiones de empresas públicas, así como de políticas económicas.
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Indicadores de logro</b>			
		<b>No adquirido 1</b>	<b>Adquirido 2</b>	<b>Avanzado 3</b>	<b>Excelente 4</b>
3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	No identifica los costes que se generan en un almacén.	Identifica los costes de almacén, distinguiendo entre ellos.  Es consciente de la necesidad de minimizar dichos costes como modo para mejorar la rentabilidad de la empresa.	Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	Identifica los costes que genera el almacén y resuelve todo tipo de casos prácticos sobre el ciclo de inventario
	3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	No es capaz de identificar cómo aplicar al menos 2 métodos distintos de valoración de existencias.	Identifica los métodos de valorar existencias que existen y es capaz de ver las diferencias que unos u otros suponen para la	Valora las existencias en almacén mediante al menos 2 métodos diferentes y explica la diferencia de resultados entre	Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos y explica las diferencias de resultados entre ellos.  Es consciente de

			empresa.	ambos.	la necesidad de mantener un criterio en el tiempo.
--	--	--	----------	--------	--

**Bloque 5. La función comercial de la empresa**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	No distingue tipos de mercado en función del número de competidores.	Diferencia los mercados que existen en función del número de competidores en el mismo.	Diferencia los distintos mercados atendiendo a distintas variables.	A partir de un supuesto dado, caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como pueden ser el número de competidores y el producto vendido.
	1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing	No distingue entre las principales estrategias de marketing.	Identifica las diferentes estrategias de marketing.  No identifica todos los enfoques del marketing.	Identifica las diferentes estrategias de marketing y es capaz de adaptarlas a un ejemplo concreto.  Identifica todos los enfoques del marketing.	Identifica, y adapta a cada caso concreto, tanto las diferentes estrategias como los distintos enfoques de marketing
	1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	No distingue entre las principales estrategias de marketing.	Interpreta y valora estrategias de marketing.	Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	Identifica ejemplos de distintas estrategias de marketing llevadas a cabo por empresas reales y actúa de manera crítica valorando aspectos de carácter ético, social y ambiental.
	1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados	No identifica en qué consiste una investigación de mercados.	Sabe lo que es una investigación de mercados y enumera las fases y etapas de que consta.	Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	Valora la importancia de la elaboración de una investigación de mercados, siendo consciente de los errores a los que puede llevar una mala definición de los objetivos de la misma.
	1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	No define con claridad en qué consiste una segmentación de mercados.	Define en qué consiste una segmentación de mercados y enumera al menos 3 criterios para llevarla a cabo.	Define en qué consiste una segmentación de mercados y explica los distintos criterios que se pueden utilizar para llevara a cabo.  Identifica distintas estrategias de marketing para llevar a cabo en cada uno de los segmentos de mercado.	Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos
	1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología				

	más actual aplicada al marketing.				
--	-----------------------------------	--	--	--	--

**Bloque 6. La información en la empresa**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	No distingue entre bienes, derechos y obligaciones.	Diferencia los conceptos de bienes, derechos y obligaciones.	Reconoce la función que tienen asignada cada uno de los elementos patrimoniales dentro de la empresa.	Diferencia entre bienes, derechos y obligaciones a partir de la denominación de los mismos según el P.G.C.
	1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	No diferencia los conceptos de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.	Identifica elementos patrimoniales tipo dentro de las distintas masas patrimoniales.	Subdivide las masas patrimoniales en submasas e identifica los elementos que la componen dentro de la empresa.	Subdivide las masas patrimoniales en submasas e identifica correctamente la función de los elementos que la componen dentro de la empresa.
	1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	No distingue inversión de financiación.	Conoce los conceptos de Inversión y financiación y pone ejemplos de uno y otro.	Diferencia entre inversión y financiación de una empresa, identificando en qué apartado del balance aparece cada uno y cuál es su función.	Interpreta y explica la correspondencia entre inversiones y financiación.
	1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	No sabe aplicar ningún ratio de análisis patrimonial.	Conoce al menos un ratio para analizar el equilibrio a corto y otro para el largo plazo de la empresa.	Sabe utilizar distintos ratios para el análisis del equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	Analiza e interpreta los resultados al aplicar distintos ratios para el análisis del equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
	1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes	No identifica posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, la solvencia y el apalancamiento de la empresa.	Identifica posibles desajustes en equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	Identifica las medidas correctoras que pueden darse para caso de desajuste patrimonial.	. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes

	1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	No reconoce la importancia de las matemáticas para la solución de problemas empresariales.		Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	
	1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	No sabe calcular el patrimonio de una empresa.	Calcula el patrimonio de una empresa.	Identifica el concepto de fondo de maniobra	Identifica el concepto de maniobra y reconoce la conveniencia de que sea positivo, valorando tanto los aspectos positivos como negativos del mismo.
	1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	Toma decisiones sin analizar con detenimiento los datos que intervienen en la decisión.	Es consciente de la importancia de tener todos los datos posibles para tomar decisiones.		
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone	No enumera los impuestos más relevantes para la empresa. No distingue entre imposición directa e indirecta.	Diferencia entre impuestos directos e indirectos; además, enumera los principales impuestos que afectan a la empresa.	Identifica los distintos conceptos relacionados con los impuestos (tasa, base imponible, hecho imponible, cuota tributaria, etc.). Conoce cuáles son las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad	Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

	la carga impositiva a la riqueza nacional.			señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos	
--	--	--	--	---	--

Bloque 7. La función financiera					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	No diferencia entre métodos estáticos y métodos dinámicos para la selección de inversiones.	Diferencia entre métodos estáticos y dinámicos para la selección de inversiones.	Enumera los métodos de selección de inversiones más habituales (tanto estáticos como dinámicos)	Sabe calcular los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
	1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	Diferencia entre distinta financiación atendiendo únicamente a un criterio.	Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo.	Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, dando ejemplos claros de formas de financiación que se encuadran en cada una de las clasificaciones.	Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, dando ejemplos claros de formas de financiación que se encuadran en cada una de las clasificaciones. Explica el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
	1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización	No distingue entre distintas fuentes de financiación externa.	En un supuesto concreto de financiación externa, plantea las distintas opciones posibles señalando sus ventajas e inconvenientes.	Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles así como sus costes.	Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
	1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	No reconoce posibilidades de financiación en el mercado financiero.	A partir de un supuesto concreto, analiza las distintas posibilidades que tiene la empresa	A partir de un supuesto concreto, analiza y evalúa las distintas posibilidades que tiene la empresa para acudir al mercado financiero.	Muestra interés por la evolución del mercado financiero.

			para acudir al mercado financiero.		
	1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas	No distingue entre fuentes de financiación externas e internas.	Diferencia entre fuentes de financiación internas y externas y pone ejemplos de cada una de ellas.	Conoce las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes de financiación interna o externa de la empresa.	Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas
	1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	En un supuesto concreto, no aporta posibles opciones de financiación.	En un supuesto concreto, expresa las posibles opciones de financiación para cubrir una necesidad concreta.	En un supuesto concreto, expresa y analiza las posibles opciones de financiación para cubrir una necesidad concreta.	Valora de modo positivo las opciones de financiación responsable que aparecen en la actualidad así como otras formas de financiación alternativas a las tradicionales, como es el caso del crowdfunding.
	1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos	No sabe diseñar una hoja de cálculo sencilla. Busca información en internet pero no hace un adecuado análisis y selección de fuentes.	Busca información en internet haciendo un adecuado análisis y selección de las fuentes de las que obtiene información.	Es consciente de los riesgos relacionados con la búsqueda de información en la red, así como de los relacionados con proteger datos de tipo económico. Plantea una hoja de cálculo sencilla para resolver problemas de selección de inversiones.	Elabora una hoja de cálculo que le permite resolver problemas relacionados con la selección de inversiones (VAN, TIR, etc.)

### **6.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Dado que la evaluación debe realizarse también del proceso de enseñanza y de la programación misma, los instrumentos de evaluación en este caso serán:

- Evaluación del proceso de enseñanza:
  - o Cuestionario a alumnos/as de escala estimativa sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza: El alumnado calificará, de forma individual cada uno de los ítems propuestos. Los resultados se pondrán en común en pequeños grupos de cinco personas y se volverán a calificar cada una de las variables de acuerdo con la media de las puntuaciones de los/as miembros del grupo; así mismo, deberán explicar aquellas puntuaciones grupales de 3 ó menos. Finalmente, los resultados se pondrán en común en el grupo-clase pasando a plantearse un debate sobre aquellos aspectos que los grupos hayan valorado con 3 ó menos.
  - o Debate con el alumnado sobre los distintos aspectos de la programación y los resultados obtenidos en el cuestionario.
- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente
  - La evaluación de la práctica docente del profesorado del Departamento la realizará cada profesor/a del mismo al final del trimestre mediante un proceso de autoevaluación. Para ello, el equipo directivo del centro proporcionará al profesorado los materiales e instrumentos necesarios.
  - Análisis de los resultados de la evaluación de la materia por curso y grupo. Se realizará de manera trimestral.
  - Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados. Se realizará de manera trimestral.
  - Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos. Se realizará de manera trimestral.

Las conclusiones obtenidas después de la evaluación de la práctica docente del profesorado del Departamento serán tenidas en cuenta al elaborar la programación general de la materia para el curso siguiente.

### **6.6. CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA MATERIA**

Se considera que el/la alumno/a ha obtenido una evaluación positiva en la evaluación cuando la calificación obtenida en la misma, atendiendo a lo establecido en el apartado anterior, sea de 5,00 (cinco) o mayor.

El hecho de que un/a alumno/a obtenga una calificación positiva en una evaluación no supone que haya aprobado las evaluaciones anteriores ya que cada una en cada evaluación se estarán midiendo capacidades distintas.

El/la alumno/a que obtenga una evaluación positiva en todas las sesiones de evaluación de la asignatura, se considerará que ha realizado el curso con aprovechamiento y aprobará la asignatura. La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones

#### **6.7. EVALUACIÓN NEGATIVA, IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y AUSENCIA A PRUEBAS OBJETIVAS**

Se considera que el/la alumno/a no ha superado la evaluación cuando la calificación de la misma, atendiendo a lo establecido en el apartado anterior, sea inferior a 5,00 (cinco) puntos.

Se considera que el/la alumno/a no ha superado el curso cuando la media de las tres evaluaciones es inferior a 5,00 (cinco) puntos. Para realizar esta media es preciso tener al menos dos de las evaluaciones calificadas positivamente; en caso contrario, se considerará que el alumno o alumna no ha superado con aprovechamiento el curso, independientemente de la calificación media de las evaluaciones; consignándose una nota final de 4 (si la media fuera superior) o inferior, en su caso.

##### - Recuperación de evaluaciones calificadas negativamente

El profesorado articulará, en cada caso concreto, los apoyos, refuerzos, etc. necesarios para que un/a alumno/a calificado negativamente en alguna de las sesiones de evaluación pueda acudir a las pruebas de recuperación establecidas en condiciones de superar la asignatura. La prueba global de recuperación incluirá, en la medida de lo posible, todo tipo de formatos de los contemplados para la evaluación, si alguno de ellos no fuera posible incluirlo, su ponderación se repartirá entre el resto de formatos.

Quienes suspendan en mayo, recibirán junto con las notas una serie de actividades que deberán presentar en la fecha del examen de junio. El examen de junio versará sobre las evaluaciones no superadas en mayo. En la calificación de junio la entrega de la libreta con las actividades correctamente resueltas se tendrá en cuenta dentro del apartado de "actitud".

- Procedimiento para evaluar al alumnado como consecuencia de la imposibilidad de aplicar los criterios establecidos para la evaluación ordinaria.

En el caso de no poderse aplicar los procedimientos de evaluación contemplados anteriormente, debido a la ausencia del/la alumno/a en un 25% de las clases, y un 50% del curso, lo que imposibilita la aplicación de la evaluación continua, de acuerdo con el PCC, el/la alumno/a realizará una prueba específica y objetiva que versará sobre los contenidos reflejados en la programación y que incluirá, en la medida de lo posible, todo tipo de formatos de los contemplados para la evaluación, si alguno de ellos no fuera posible incluirlo, su ponderación se repartirá entre el resto de formatos; además, deberá entregar una libreta con actividades propuestas por el profesorado y que versarán sobre los contenidos que ha sido imposible evaluar, la calificación de dicha libreta se incluirá dentro del apartado de "Análisis de producciones del alumnado" en la calificación de la evaluación.

- Ausencias no justificadas y ausencias a pruebas o fechas de entrega de trabajos.

Cuando un/a alumno/a falte a clase el día que haya fijada una prueba escrita, entrega de un trabajo, actividad, etc. deberá justificar la falta mediante documento oficial, y realizará la prueba, entrega de trabajo, etc. cuando fije el profesorado (en esta materia, el primer día de asistencia a clase del alumno o alumna tras la falta). Si no entrega dicho justificante, se considerará que la nota del ejercicio, trabajo, etc. es de cero.

## **7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tal y como se establece en el artículo 18 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, se llevarán a cabo las siguientes medidas de atención a la diversidad:

### **7.1. DE CARÁCTER ORDINARIO (DIRIGIDAS A TODO EL ALUMNADO)**

Se realizarán medidas de carácter ordinario encaminadas a favorecer la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje. Estas medidas se organizarán sobre la base del trabajo conjunto y coordinado de los distintos profesionales.

El profesorado adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención

de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado.

## **7.2. DE CARÁCTER SINGULAR (DIRIGIDAS A ALUMNADO CON PERFILES ESPECÍFICOS)**

Aquellas que adaptan las medidas de carácter ordinario a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos:

### **a. Enriquecimiento y/o ampliación del currículo de Bachillerato, así como flexibilización de la duración de la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

En este caso concreto, será la Consejería competente en materia de educación quien determinará el procedimiento para la autorización de la flexibilización del alumnado de altas capacidades y para el que presente necesidades educativas especiales. Asimismo, podrá establecer cuantas otras medidas de atención a la diversidad de carácter singular considere necesarias.

Otras medidas de atención a la diversidad que se contemplan:

### **b. Plan específico personalizado (P.E.P.) para alumnado que repite curso con la materia suspensa.**

Aquellos/as alumnos/as con la materia evaluada negativamente tras las pruebas de septiembre y que pasen a segundo curso recibirán, con objeto de ayudarles a superar la materia, un "Plan Específico Personalizado" (P.E.P.) de acuerdo con el modelo elaborado por el centro, dicho plan incluirá:

- Contenidos específicos de la materia en los que el alumno o alumna encontró mayor dificultad en el curso anterior
- Estándares de aprendizaje en los que el alumno o alumna encontró mayor dificultad en el curso anterior
- Propuestas metodológicas específicas para que el alumno o alumna consiga superar las dificultades encontradas en la asignatura hasta ahora
- Actividades sugeridas para que el alumno o alumna consiga superar las dificultades encontradas en la asignatura hasta ahora.

## **7.3. PROCEDIMIENTO PARA ACREDITAR CONOCIMIENTOS CUANDO NO SE HAYA CURSADO LA MATERIA CON ANTERIORIDAD.**

Cuando un alumno o alumna no haya cursado anteriormente la materia y deba acreditar los conocimientos relacionados con la materia de "Economía" para poder seguir con aprovechamiento otras materias en el curso al que se incorpora, deberá realizar una prueba objetiva de dichos conocimientos en septiembre, antes del inicio de la actividad lectiva:

- Los contenidos de dicha prueba serán la totalidad de contenidos que figuran en esta programación.
- La calificación de dicha prueba será sobre 10 puntos, siendo necesario obtener al menos un 5 para considerar que se ha superado la misma.
- La estructura de la prueba será similar a la contemplada para las pruebas objetivas a realizar a lo largo del curso.
- El Departamento pondrá en conocimiento del alumno o alumna implicada la fecha, hora y lugar de celebración de la misma. Además, se publicará en el blog del Departamento.

Si el alumno o alumna no superase dicha prueba, deberá matricularse de la materia como pendiente y se procederá como corresponda según las circunstancias en que deba matricularse el alumno o alumna, esto es, recibirá un "Plan específico personalizado" o un "Plan individualizado de refuerzo educativo" para asegurar que, a lo largo del curso, puede superar la materia con aprovechamiento.

#### **8. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO**

Como actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación desde este departamento se plantean las siguientes, de acuerdo con lo establecido en el P.L.E.I. del centro:

- **Lectura en voz alta de textos** en clase, cuidando la dicción, entonación, etc. para favorecer la correcta expresión oral y una correcta comprensión del texto.
- **Elaboración de estrategias que ayuden a comprender** las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- **Lectura en clase**, por parte del profesor/a y/o de los/as alumnos/as de textos, complementarios a los de la clase, periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.

- **Dossier de noticias económicas.** El alumnado podrá presentar, al final de cada evaluación, un pequeño dossier con noticias que aborden los temas tratados en la misma. Acompañará a dicho dossier un pequeño trabajo personal del alumno o alumna en el que reflejará la manera en la que la noticia se relaciona con lo visto en clase y, si cabe, un comentario personal. Las noticias pueden ser tanto de periódicos o publicaciones nacionales como locales en edición impresa como digital; ocasionalmente, pueden ser de publicaciones internacionales siempre que sean de conocido prestigio.
- **Potenciación de la expresión escrita.** Mediante la corrección de faltas de ortografía y la construcción sintáctica en todas las actividades que el alumnado presente.
- **Elaboración de trabajos individuales o colectivos.** Para la realización de los mismos el alumnado seguirá las pautas establecidas:
  - Búsqueda de la información y selección de la misma.
  - Procesar la información: interpretar, organizar, relacionar, analizar, contrastar y sintetizar
  - Elaboración del producto mediante el uso de las nuevas tecnologías
  - Comunicar los resultados, bien por escrito o bien mediante la exposición de manera oral en clase, con o sin apoyo de las nuevas tecnologías, con objeto de estimular la capacidad de los alumnos y alumnas para expresarse en público.

La utilización de la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector de las capacidades relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, se aprovecharán los recursos de la biblioteca del centro, que el alumnado debe conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales

## **9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO**

En el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre se hace referencia a los elementos transversales de la E.S.O. y el Bachillerato:

- En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

- *Se fomentará la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.*
- *Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.*
- *Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.*
- *Los currículos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.*
- *Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.*
- *En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.*

Desde la materia de "Economía de la Empresa" se trabajarán todos estos elementos, si bien se destacan de manera significativa los marcados en cursiva. Igualmente, aunque el primero de los elementos se establece para la E.S.O., se considera que debe seguir reforzándose en bachillerato.

Un ejemplo de cómo se incluirán estos temas dentro de la materia es: se intentará que los textos con los que se trabaje faciliten la presencia continua de dichos elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos, la iniciativa empresarial, etc. o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas y debatidas convenientemente.

#### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA MATERIA**

Dentro de las actividades extraescolares, se contempla la visita a Sidra el Gaitero y el Puerto de Gijón.

Para evaluar estas actividades se entregará un cuestionario sobre los contenidos trabajados en la actividad y se contará como una nota más de clase en el apartado de producciones y trabajos.

#### **11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON LA MATERIA**

##### **11.1. PROYECTOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

El profesorado realizará aquellos cursos de formación que considere adecuados para la mejora en el ejercicio de su función y que puedan ser convocadas por distintas organizaciones a lo largo del curso. A final de curso se recogerán los diversos cursos que se hayan realizado.

#### **12. PROCEDIMIENTO PARA LA INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Tal y como se establece en el artículo 21 de Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, el Departamento informará sobre los objetivos y competencias de la etapa y darán a conocer los contenidos, los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los

estándares de aprendizaje evaluables, de la materia siguiendo el siguiente procedimiento:

- Lectura en el aula de los apartados de referencia.
- Copia a disposición del alumnado en el aula.
- Copia en el Departamento.
- Copia en el blog del Departamento.

Los alumnos y las alumnas o los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso y tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, pudiendo obtener copia de los mismos.

Los alumnos y las alumnas o los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones en los términos establecidos en la normativa vigente. Asimismo los centros docentes informarán sobre el procedimiento que la Consejería competente en materia educativa establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

### **13. MARCO NORMATIVO**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Orden ECD/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.

- Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017.

También se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación lo dispuesto en el documento:

- Orientaciones para la elaboración de las concreciones del currículo y las programaciones docentes de las enseñanzas de ESO y bachillerato LOMCE, de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias.

